

	<p align="center"> DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS ESE HOSPITAL SAN JOSÉ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO – PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO </p>	
---	---	---

1. Plan de Acompañamiento

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO	
MUNICIPIO: Belalcázar, Caldas	NOMBRE DEL RESPONSABLE: Laura Peña López
FECHA DE ELABORACIÓN: 12/06/2025	
NOMBRE DE LA CONSULTANTE: Yenny Marcela Álvarez González	EDAD: 34
<p>PRESENTACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y LOS PROBLEMAS PRINCIPALES PARA ABORDAR: (DESCRIBA EL NIVEL DE RIESGO)</p> <p>Yenny actualmente vive con su pareja, con quien mantiene una relación que ha atravesado momentos de conflicto especialmente relacionados con el consumo problemático de alcohol por parte de su esposo. Relata que a raíz de esta situación se presentó un episodio de violencia verbal que generó fractura en la relación y motivó la búsqueda de ayuda institucional.</p> <p>Fue su pareja quien se acercó de manera voluntaria a la comisaría de familia para manifestar la situación y solicitar orientación, lo que permitió activar un proceso de acompañamiento y apoyo. Desde entonces, han participado juntos en terapia de pareja, logrando mejoras en la convivencia y disminuyendo los episodios de agresión verbal.</p> <p>En la actualidad Yenny no reporta un nivel de riesgo inminente y demuestra conciencia sobre las diferentes manifestaciones de la violencia, reconociendo la importancia de no tolerar comportamientos agresivos, aunque sean verbales. Expresa que el acompañamiento psicosocial representa una oportunidad para fortalecer su autocuidado, su autoestima y el manejo de emociones, sobre todo ante la posibilidad de que en el futuro puedan reactivarse situaciones de tensión asociadas al consumo de alcohol por parte de su esposo.</p> <p>En el tamizaje, Yenny respondió “a veces” en las preguntas 3 (agresiones verbales), 6 (conductas agresivas en conflictos) y 10 (consumo problemático y manipulación emocional), lo cual coincide con el relato de la situación vivida y refuerza la necesidad de continuar procesos de fortalecimiento psicosocial preventivo.</p>	

OBJETIVO:

Brindar a Yenny un acompañamiento psicosocial que le permita consolidar herramientas de autocuidado, reforzar su autoestima y habilidades de afrontamiento emocional, y sostener relaciones libres de violencia a futuro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Validar sus emociones y la experiencia vivida sin revictimización.
- Fortalecer su criterio afectivo y la confianza en la toma de decisiones protectoras.
- Promover estrategias de autocuidado y manejo de emociones ante situaciones de tensión.
- Potenciar habilidades de comunicación asertiva y gestión de conflictos.
- Socializar rutas de atención como recurso preventivo ante eventuales riesgos futuros.

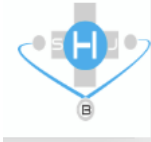
ACCIONES A DESARROLLAR (a nivel individual, frente a las redes de apoyo, a la ruta de atención):

A nivel individual:

- Espacios de escucha activa para resignificar su experiencia y reforzar aprendizajes del proceso terapéutico en pareja.
- Actividades psicoeducativas para fortalecer su autoestima y autovaloración.
- Estrategias de regulación emocional y afrontamiento ante situaciones de tensión o consumo problemático en el entorno familiar.
- Orientación sobre límites sanos y construcción de un proyecto de vida libre de violencia.

Frente a las redes de apoyo:

- Identificar personas cercanas que puedan ser un soporte positivo en situaciones de crisis.
- Promover la participación en espacios comunitarios de mujeres como red de empoderamiento y contención.

	<p align="center">DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS</p> <p align="center">ESE HOSPITAL SAN JOSÉ</p> <p align="center">CONVENIO INTERADMINISTRATIVO – PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC</p> <p align="center">PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO</p>	
---	--	---

Respecto a la ruta de atención:

- Reforzar el conocimiento de la ruta institucional activada a través de la comisaría.
- Socializar recursos adicionales disponibles a nivel local en caso de necesitar acompañamiento futuro o medidas de protección.

EVALUACIÓN Y ACCIONES DE CIERRE:

A lo largo del proceso de acompañamiento se priorizará el fortalecimiento de la autonomía emocional de Yenny, el manejo adecuado de emociones y la prevención de futuras situaciones de violencia verbal o psicológica. En el cierre se sistematizarán sus avances, se entregarán orientaciones prácticas y se reforzará la invitación a seguir participando en redes de apoyo comunitarias o programas psicosociales si así lo desea.

FIRMA DEL PROFESIONAL:

Jawia Peraza